

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14.464

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre...	7	

JUEVES 8 DE JUNIO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS PICTÓRICAS DEL CORDOBÉS ANTONIO DEL CASTILLO

V

Para complemento de estos apuntes y para cumplir la promesa ofrecida al principio de ellos, pareceme necesario dedicar ahora algunas líneas a las obras que no han podido ser expuestas con las anteriores, bien por no ser posible en los muros, bien por estar pintadas con facilidad desprendiéndose de los retablos en donde se hallan o bien por otras causas ajenas a la buena voluntad de los promotores de la Exposición.

No está en mi ánimo, sin embargo, el hablar de todas y sí de las que, lejos de desmerecer, igualan o sobrepasan en mérito a las ligeramente examinadas.

Han quedado en la Catedral cuatro hermosos lienzos (1) y dos pinturas al fresco de Castillo. El retablo de una de las capillas está exornado principalmente con los lienzos de referencia y por ellos es valiosísimo. En el centro está *La Virgen del Rosario*, de la cual toma nombre la capilla. Esta Virgen nos trae a la memoria las de Murillo por la candidez y expresión de bondad de su rostro y por la vaporosa bruma que envuelve a las cabezas de los ángeles que tiene al pie; y no lo manifiesto por seguir la rutina de los ignorantes que sacan a colación las famosas concepciones ante cualquiera mal concebida por pintores que no lo son por obra y gracia del genio. La Virgen sostiene en sus brazos al Niño-Jesús y éste ostenta el rosario colgado al cuerpo.

Las imágenes de *San Sebastián* y *San Roque*, de cuerpo entero y en tamaño natural, muéstranse en dos lienzos colocados a uno y otro lado del de la Virgen.

Aparece San Sebastián desnudo y amarrado al tronco de un árbol, con tres saetas clavadas la una en un muslo y las restantes en el pecho: está colocado en muy difícil y artística posición, y su cabeza juvenil no deja de ser expresiva de dulce tristeza. Si es vigorosa y correcta la línea, no lo es menos en mi entender el color amarillento de sus carnes. Esta es otra de las imágenes muy superior en mi juicio a casi todas de las aportadas a la Exposición.

San Roque forma armonía con San Sebastián. Tiene la cabeza levantada en actitud de mirar al cielo y nos ofrece a la vista la llaga de su pierna, su traje de peregrino y el perro a sus pies.

Coronando el retablo hay otro lienzo de menor tamaño con un *Cristo en la Cruz*, también muy correcto y digno de conservación.

San Felipe y Santiago, el uno con la cruz y un libro y el otro con un león, están pintados al fresco en un altar. Son las figuras de ambos harto mayores de la estatura humana y su belleza cifráse principalmente en las cabezas y en algunos de sus extremos.

En otro sitio de la Mezquita, a manera de atarazana correspondiente a la nave del *Mirab*, hay otra obra de Castillo pintada en la pared. Hállase este sitio muy falto de luz para bien apreciarla; su asunto lo constituye una *Virgen* con ángeles y a los lados, bajo ella, los dos apóstoles a quienes acabo de nombrar; San Felipe y Santiago: éstos ostentan iguales atributos a los que tienen los del otro altar. La penumbra que envuelve a esta pintura únicamente me ha permitido que fije mi atención en un pie desnudo que es, a la verdad, magnífico y sobresaliente.

Esta obra y la anterior necesitan una esmerada restauración que las devuelva a su fuerza y las haga vivir.

En el Museo provincial han quedado dos grandes lienzos; el uno, de extraordinaria magnitud, hállase muy descolorido, pero revela una vez más las especiales aptitudes de Castillo para

trazar figuras de grandeza portentosa; es el cuadro de asunto simbólico y en él se ostentan *San Pablo* y *San Fernando*, éste con armadura de bronce y aquél sobre nubes en el espacio; bajo la figura de San Pablo véase el edificio del convento de su nombre, en cuya escalera estuvo y bajo la de San Fernando un letrero que patentiza la procedencia del lienzo.

Año de 12... el Rey Do^o Fernando el Santo, dotó, y fundó e^{te} Convento de la protección y Nom^{bre} de el Apóstol S. Pablo.

El otro cuadro es magnífico: se representa en él a *Cristo en la Cruz* con las imágenes de la Virgen y San Juan. Son de belleza inimitable el color pálido del Cristo y su bien estudiada forma; la expresión de angustia insoportable de María y la frescura de su rostro; y los pies del San Juan de perfección y naturalidad tan maravillosa, que en ellos se vé en partes hasta la azulada transparencia de la sangre. Se advierte gran dureza en los ropajes, como en casi todos los que pintó Castillo; pero se disimula este defecto al observar la excelencia de lo demás.

Guárdanse también en el Museo trece dibujos en papel, muy sobresalientes, los cuales anoto por el orden numérico que tienen asignado.

Número 641.—Un estudio muy bello a lápiz rojo del Padre Eterno y de Jesús, hecho, sin duda, para el cuadro ya descrito de la coronación de la Virgen, perteneciente a la iglesia de Jesús Nazareno.

Número 642.—Un paisaje a pluma trazado velozmente; aunque a los ojos del vulgo parecerá un *mare-magnum* de garabatos pregona la destreza de su autor.

Número 644.—Boceto a pluma de la imagen de San Rafael conservada en el Ayuntamiento.

Número 645.—Un ángel, a la aguada, mostrando en las manos un transparente paño desdoblado.

Número 646.—Otro ángel, en posición invertida, delineado con tinta.

Número 658.—Un estudio de plegado a lápiz rojo.

Número 659.—Un San Pedro, a pluma, que en mi entender desmerece de los otros dibujos en que me ocupo.

Número 660.—Cuatro cabezas de estudio muy notables y a lo que parece trazadas con una cañilla, como dicen que acostumbraba Castillo a trazar muchos de sus apuntes.

Número 673.—El proyectado diseño para la Puerta del Perdón hecho a la pluma y a la aguada: es de exquisita corrección y finura y tiene la aprobación del Obispo señor Tapia.

Número 683.—Un hermosísimo boceto con San José y la Virgen velando al Niño-Jesús que aparece dormido en un lecho; un gracioso ángel impone silencio con el dedo en la boca y dos coronan el asunto, flotando en el aire y esparciendo flores. Esta composición está hecha con lápiz rojo y firmada con el apellido primero de nuestro artista.

Número 684.—Estudios como para obras platerescas a pluma y caña. Tienen las iniciales A. C.

Número 685.—Boceto del ya varias veces nombrado cuadro de la Coronación de la Virgen: esta y los ángeles están concluidos admirablemente con lápiz rojo y lo restante delineado con lápiz común.

Y número 686.—Otros estudios a pluma como para plateros; tienen en el centro del papel en que están bosquejados la siguiente anotación:

Ant.^o del Castillo
Año 1662.

Castillo en los tales dibujos nos revela acaso más claramente que en sus cuadros la facilidad y energía de su mano privilegiada.

Tres lienzos se conservan también en la ermita de la Virgen de Consolación: no puedo fijarme en uno de ellos por que está cubierto accidentalmente con una urna en la parte inferior del retablo en donde se hallan; en los dos visi-

bles contemplamos a *San Acisclo* y a *Santa Victoria*, de medio cuerpo. Limitome a esponder que son excelentes y tienen viveza de color.

En dos altares de la iglesia de Jesús Nazareno, pintadas en la pared, están las imágenes de *San Dimas* y *Santa Elena*. El rostro expresivo de esta y la lozanía de su color son admirables; pero hállase el muro en muy mal estado de conservación.

A San Dimas lo veneramos en la cruz, en postura trágica y su tono es, sin discusión, de lo más hermoso que puede imaginar y pintar el hombre. Es obra que coloca a Castillo en la cumbre más alta del talento artístico. ¡Lástima es que haya desaparecido la parte de su cuerpo comprendida desde el sudario a los pies! Esta pintura tan magistral levanta el ánimo de los que amamos el arte; no me es posible describirla con fidelidad y enmudezco al admirarla.

Me había olvidado de consignar anteriormente que en los cuadros de composición de Castillo se notan anacronismos; pero conste que no los he manifestado por entender que son faltas muy propias de su tiempo.

Ha llegado la hora de que termine esta pesada crónica; al concluir es justo que tribute con el alma mi pobre aplauso a todos los generosos concitadanos y a todas las corporaciones que han contribuido con obras al mejor lucimiento de la Exposición realizada en honra de Castillo y de Córdoba, hoy tan necesitada de estas cultas expansiones, tan falta de Ateneos y de Academias promotoras de espectáculos gloriosos y desgraciadamente fría como un cadáver ante los actos que ceden en alabanza del ingenio humano. Pláceme también aplaudir al antes indicado don Manuel de Torres, que al ser nombrado Director de la Escuela de Bellas Artes promueve la idea de la Exposición mostrándonos sus condiciones y amor al arte de manera tan digna y meritoria, y por último, aplaudo sinceramente el celo de la comisión constituida bajo su presidencia, aunque en ella, como secretario, figure la humilde persona que ha trazado estos renglones.

ENRIQUE REDEL.

LOS HOMBRES POLÍTICOS DE MI TIEMPO

JOSÉ DE CARVAJAL HUÉ

I

En las columnas de este periódico escribimos el año pasado algunos artículos dedicados a los escritores malagueños de nuestro tiempo.

Hoy abrimos nuevo capítulo dedicado a los políticos de la hermosa ciudad bañada por el Mediterráneo, de entre los que conocimos o tratamos particularmente.

Y la noticia que nos traen los periódicos de Madrid de la muerte del señor D. José de Carvajal Hué (q. e. p. d.) nos mueve a dedicarle algunas líneas en prueba de respeto, consideración y buen recuerdo.

Hombres como el Sr. Carvajal, que deben lo que son y lo que valen a una especie de generación espontánea, son muy pocos comunes en un país como el nuestro, donde se carece de fuerza de voluntad para saber vencer todas las dificultades que se oponen para llegar a la meta deseada, combatiendo todos los escollos que se presentan en nuestro camino.

Carvajal es sin disputa uno de esos hombres extraordinarios designados por la mano de la Providencia para aspirar a las alturas y llegar, en medio de la humildad de su nacimiento, de los pocos estudios que su buena madre, madame Hué como la llamaban, pudo proporcionarle en sus primeros años y en medio de esa lucha por la existencia que le hizo comenzar por ser un modesto dependiente de un *Camerano*, cuya historia en el Brasil nos es muy conocida.

Carvajal, con su amor al trabajo, con su fe, su perseverancia en los estudios particulares, supo abrirse paso y llegó a donde jamás pudo soñar su pobre fantasía de los primeros años.

II

Nuestro conocimiento con Carvajal data desde los tiempos en que, siendo dependiente de D. Manuel Martínez de Hurtado, venía a nuestro escritorio a presentar y cobrar letras de su principal y a proveerse de cartas de recomendación y crédito que necesitaba para solucionar negocios mineros que aquel tenía en La Carolina y en Linares.

No es, pues, una relación la nuestra de poco tiempo; data de más de cuarenta años, en cuyo lapso de tiempo hemos seguido paso a paso la variada carrera de nuestro difunto amigo, que pudo llegar a la altura que alcanzó, favorecido por la época y las circunstancias.

Sin la revolución de Septiembre y la proclamación de la República, a la que se afilió de los primeros y sacó de la nada a personas desconocidas, por aquello de que "en la tierra de los ciegos el tuerto es el rey", Carvajal es probable que no hubiera llegado a la altura a que llegó, como no han llegado dentro de la Monarquía otros hombres que valían tanto como él, Nieto entre otros.

Fué preciso que se iniciara un cambio de régimen como era el de pasar de la Monarquía a la República, para que esta última, que contaba con muchas masas, pero no con hombres de valer, hiciera ministros a Carvajal, a Palanca, a Pedregal, a Suñer y Capdevila, a Juan Fután, a Pérez Costales y a tanto desconocido por el estilo, que podían ser estimados en su tierra dentro del círculo estrecho de sus paisanos, pero que indudablemente llegaron al poder casi improvisados, sin antecedentes ni servicios prestados a la Nación ni al Estado.

Dentro de la Monarquía era más difícil improvisar ministros, y el caso de Alonso Martínez no se ha repetido con frecuencia.

En nuestro país hemos visto que inteligencias claras y talentos de primer orden como los de Nocedal, Gonzalez Bravo, Lorenzana y otros, necesitaron años y años de labor incesante en el periodismo y después en el Parlamento, para llegar y encumbrarse.

Pero salir de su tierra é improvisarse ministros de la noche a la mañana, solo se ha visto en la "Gran Duquesa de Gerolstein", en la época de la "República Española".

III

¿Quiere decir esto que esos hombres y otros muchos, y especialmente Carvajal, no merecieron llegar a la altura que llegaron?

Es indudable que nuestro buen amigo Carvajal ocupó dignamente su puesto, adquiriendo gran renombre como hacendista y ministro de Estado, aunque los cronistas de oficio hayan exagerado mucho sus conocimientos financieros y lingüísticos hasta el extremo de decirse por los últimos que ha sido el único Ministro de Estado que haya hablado en su respectivo idioma a cada uno de los representantes extranjeros acreditados en Madrid.

Es una exageración que tiene algo de portuguesa. Los que cultivan idiomas, saben lo que cuesta aprenderlos y saben por propia experiencia que solo visitando y permaneciendo en los respectivos países se llega a dominar el conocimiento y pronunciación verdadera.

Carvajal no tuvo durante su primera juventud ocasión ni medios para proporcionarse esos estudios prácticos en el extranjero y en cuanto a sus conocimientos financieros, solo pudo adquirirlos que le facilitó su práctica en el Comercio y más tarde en el ferrocarril de Córdoba a Málaga, donde ocupó un puesto importante, debido a la influencia de D. Jorge Loring, que fué quien verdaderamente le sacó de la obscuridad en que vivía.

Como resultado de esta protección, Carvajal pudo remontar el vuelo a más altas esferas y frecuentar los círculos y sociedades malagueñas, al mismo tiempo que dedicaba sus oídos a adquirir conocimientos por medio de la lectura y estudios particulares.

Pronto se le vió pulular y tomar parte en las discusiones del Liceo y en las controversias inauguradas a raíz de su creación en el Círculo Mercantil, donde recordamos que se entabló una curiosa polémica entre él y el ingeniero Sancha a propósito de la teoría de Darwin sobre el origen del hombre, que, como es sabido, sostiene el sábio inglés descender del mono.

Sancha, a quien tanto debe Málaga por su talento é iniciativas, que le costaron como a muchos otros que se sacrificaron por ella, el fruto de sus ahorros é intereses, era un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos que brillaba por su talento, pero nó por su belleza plástica. Todavía, y apesar de los años transcurridos, nos parece estar viendo aquel pequeño cuerpo contrahecho, aquella fisonomía desprovista de hermosura, que sabía, sin embargo, imponerse a su auditorio, por su talento y elocuencia, al querer contradecir la opinión del gran filósofo inglés; él, que por su físico tanta semejanza podía tener con el animalito ¡origen! de nuestra raza. Se comprenderá el partido inmenso que Carvajal, con su causticismo, su sátira fina y melosa, sacaría de aquella discusión, sosteniendo la tesis de Darwin.

Hay cosas que no se pueden olvidar, y esta es una de ellas, que recuerdo siempre con deleite.

IV

En el Liceo de Málaga sostuvo también controversias de importancia, que se oían con sumo gusto y contribuían a hacer de él un orador de palabra fácil y correcta, pero algún tanto pretenciosa y meliflua.

Contribuyó con D. Vicente Martínez Montes, médico distinguido y cuñado de Loring, a la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, cuyo diploma de socio tengo con la firma de ambos señores, y también a la del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que un jefe silvestra ha llevado a la ruina en nuestros días, causando inmensas desdichas entre los imponentes que allí habían depositado sus ahorros.

¡Desgraciado fin tuvieron para los accionistas las dos creaciones del ferrocarril de Córdoba a Málaga y Caja de Ahorros, en que tanto se ocupó y trabajó Carvajal!

El distrito de Gaucín le nombró muchas veces su representante en Cortes, hasta que la influencia, primero, de Andrés Mellado, y ahora la de Suarez de Figueroa, ha hecho desaparecer su nombre de dicho distrito.

Con la enseñanza libre, de que tantos se aprovecharon para improvisar carreras, pudo Carvajal tomar el grado de Licenciado en Leyes, yendo a Salamanca a raíz de la revolución de Septiembre, sin haber cursado un solo año en ninguna Universidad, lo que no impidió más tarde luciera sus conocimientos en derecho internacional cuando la célebre cuestión del *Virginus* con los Estados Unidos.

V

Lejos de creer a Carvajal ferviente demócrata, creemos sinceramente que de haber nacido en otro ambiente superior, hubiera propendido a la aristocracia, por su inclinación al trato de gentes ricas y a tratarse con personas ilustradas, nunca con las ínfimas a quienes trataba desde su grandeza ministerial con olímpico desdén.

Estas inclinaciones se tradujeron en su vida íntima, enlazándose con señora distinguida de noble y antiguo abolengo y en sus gustos de refinamiento y confort.

En una ocasión se hablaba entre amigos de la comida española, y Carvajal, metiéndose los dedos en los costados del chaleco, según su costumbre, decía a los presentes: "En España no sabemos

(1) Y no tres como equivocadamente se indicó en otro número de estos artículos.

comer; acostumbrados á los garbanzos, nunca sabemos salir de ellos, y añadía: "¡que puede esperarse de un país que se nutre de una comida tan indigesta!," Lo que podía esperarse es que el país de los garbanzos lo llevase al ministerio, lo que no impidió que se luciera en el desempeño de su cargo, aunque los contribuyentes no han olvidado aún el anticipo de los 175 millones de pesetas y la quinta llamada de Castelar, hasta los cuarenta años, á que contribuyó también Carvajal.

No era en verdad el temperamento de este el de un verdadero revolucionario; más bien el de un hombre nacido para la controversia de Liceos y Ateneos científicos.

La revolución le encumbró á sitios donde pudo lucir sus talentos oratorios y de hábil polemista; pero nunca fué un tribuno, ni un hombre verdaderamente popular que subyugara á las masas, como les sucedió á Castelar, á Figueras, á Moret y á Martos.

Se nos olvidaba decir que Carvajal era un ferviente católico convencido.

Descanse en paz el malagueño ilustre, el orador insigne, el publicista distinguido, que desde su modesta cuna supo crearse un nombre esclarecido y una reputación envidiable, y cuya memoria nunca será olvidada por sus amigos y paisanos.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera, 5 de Junio de 1899.



EL CID

8 de Junio.



Las escasas noticias biográficas llegadas á nuestros días del famoso burgalés Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, símbolo del espíritu caballeresco que animaba á los guerreros castellanos de la Reconquista y una

de las más grandes y gloriosas figuras de esta epopeya, hace que nadie, al hablar de él, haya consignado con entera certeza el día de su nacimiento.

La generalidad de los escritores que se han ocupado de su vida se concretan á decir que nació en Burgos por el año 1026; algunos señalan su natalicio el 8 de Junio de 1026, y aunque no creemos existan irrecusables pruebas para hacer tal señalamiento sin temor, lo acojemos, y nuestros apuntes de hoy los dedicamos á conmemorar el nacimiento del guerrero que, con sus invencibles proezas, ha inspirado obras literarias y poéticas de gran mérito, y cuya existencia se puso en duda durante bastante tiempo, opinión nacida del cúmulo de fantásticas hazañas que el pueblo le atribuyó.

La figura de tan famoso guerrero comenzó á adquirir relieve ante los muros de la histórica Zamora, cuando Sancho II la puso sitio para apoderarse del reino que á su hermana Doña Urraca legó su padre, adquiriéndolo aún mayor al registrarse la célebre jura de Santa Gadea, acto en que con su conducta puso de manifiesto que la altivez castellana no se doblegaba ni ante las gradas del trono.

Alfonso VI le premió con el destierro la noble y leal conducta que con él observó en Santa Agueda, y sin ayuda de su soberano y obrando por cuenta propia, organizó un ejército con que se metió en tierra de infieles, conquistando villas y ciudades y llevando el terror al campo musulmán.

Conquistada Valencia, envió al enojado monarca las llaves de la ciudad como muestra de sumisión; éste le otorgó su perdón y le concedió un puesto honroso entre las huestes que á sus órdenes peleaban con los adoradores del Profeta.

En Valencia, de la que era gobernador, le sorprendió la muerte el año de 1099, quebrantado de espíritu por desgracia de familia, pero sin perder la altivez, entereza y valor de que siempre hizo gala en las luchas que sostuvo con los enemigos del Crucificado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en este juzgado, y por ante el infrascripto escribano, se siguen diligencias sobre cumplimiento de sentencia ejecutoria dictada en los autos-juicio de menor cuantía, á instancia del procurador don Francisco de la Cruz y Córdoba, en nombre de la casa que gira en esta plaza bajo la razón social de José de Rioja en liquidación, contra los herederos de don Manuel Moyano y Gonzalez, en la que he acordado sacar á pública subasta para su venta, por segunda vez, y con la baja del veinte y cinco por ciento de su precio, la finca siguiente:

Una casa-horno de pan cocer enclavada en la calle de Palomares, de esta ciudad, número dos moderno, que linda por su derecha, saliendo, con la casa número cuatro de la misma calle, de don José Calvo; por su izquierda con las número veinte y nueve, treinta y uno y treinta y tres de la calle de los Moriscos, y otra de la calle Empedrada, teniendo su fachada principal y única á la repetida calle de Palomares, y por su espalda con la ya referida casa número treinta y tres de la calle de los Moriscos, apreciada en siete mil quinientas veinte y ocho pesetas, y bajado el veinte y cinco por ciento resulta que sale á la subasta por la cantidad de cinco mil seiscientos cuarenta y seis pesetas 5646

Para el remate de dicha finca he señalado el día diez y siete de Junio próximo, á las doce de su mañana, en este juzgado, piso alto de la casa Ayuntamiento, bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad tipo para la subasta, debiendo los licitadores para tomar parte en ella consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento en efectivo metálico del valor total en que fué apreciada dicha finca, y

2.ª Que el rematante no podrá exigir otra titulación que la que obra en autos, que estará de manifiesto en la escribanía del actuario, según lo dispuesto en los artículos mil cuatrocientos noventa y cinco y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Fernandez Vior.—El actuario, Manuel Guillén.

LAS CORTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

EN EL CONGRESO

Sesión del día 6.

Al comenzar la discusión de las actas de la comisión, promovió el señor Romero Robledo un incidente acerca de la manera de apreciar las actas por las circunscripciones, entendiendo que la gravedad ó nulidad de un lugar debía afectar á toda la circunscripción.

El señor Montilla se opuso á esta teoría, y como en una de las rectificaciones dijera el señor Romero que este debate, tenía entre otras ventajas, la de ir acostumbrando á los diputados novelles á esta clase de discusiones, le interrumpió el representante por Valencia diciendo que él no quería acostumbrarse á malos vicios, que él representaba á los productores, á los hombres honrados que ganan el pan con el sudor de su frente, y que lo que estos querían era que no se perdiera el tiempo en discursos estériles, sino que se trabajara para la regeneración del país.

Se levantó el señor Romero Robledo á contestarle en términos muy enérgicos, increpándole por haber supuesto que no eran honrados mas que los que trabajan detrás del mostrador en busca del interés y de la renta, mientras que el hombre político y de parlamento, con una abnegación sin límites, abandona sus intereses, su familia, su hogar y su tranquilidad, compromete su nombre y su historia ante las responsabilidades de sus actos y al cabo muere en la pobreza, como el señor Cos-Gayón, después de haber sido ministro muchas veces, hasta el extremo de tener que preocuparse el gobierno de la suerte de su familia, y como el ilustre republicano Castelar, cuyo entierro ha tenido que pagar el Estado.

El señor Estellés se declaró convencido y satisfecho, oído lo cual por el Conde de Romanones, le interrumpió, diciendo que eso probaba que no sabía lo que se había dicho, y el señor Vinenti, que debía representar el señor Estellés á algunos de los que ocultan su riqueza.

Esto dió lugar á algunos momentos de desorden, que terminó por los campanillazos del señor Pidal.

Después se aprobaron los dictámenes de actas sin dificultad alguna.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6.

De política

Apesar de las declaraciones del jefe del Gobierno se sabe que cada día son mayores las divisiones que se operan en el campo ministerial, por entender los amigos del señor Silveira que todos ellos deben ser preferidos para el desempeño de los cargos públicos ó electivos.

Como es natural, las oposiciones se lavan en agua de rosas y dicen que por dichas causas debía el Gobierno ponerse bien con las minorías, en lugar de arrebatarlas también los puestos, para los que fueron designadas.

De ahí deducen las gentes que no transcurrirá mucho tiempo si que surjan graves complicaciones, como resultado de la crisis inmediata.

El Arzobispo de Manila

El *Diario de Barcelona* publica una carta de Manila refiriendo un intento de envenenamiento contra el arzobispo, por un amigo del prelado que le obsequió con un plato de dulce.

El mismo día algunos indios preguntaban si el arzobispo había muerto.

Velazquez

Con asistencia de la Corte se inauguró á las cuatro y media de la tarde el salón Velazquez.

Carolinas y Palaos

Se acaba de recibir un telegrama de Berlín dando cuenta de que se ha dado lectura al convenio entre Alemania y España sobre la venta de las islas Carolinas y Palaos.

La lectura ha sido muy bien recibida en la Cámara en medio de grandes aplausos.

Inundaciones.

The Times, de Londres, publica un despacho de Buenos Aires dando cuenta de haber ocurrido grandes inundaciones en la cuenca de Río Negro.

Las pérdidas ocasionadas en la agricultura, han sido de mucha consideración.

Reclamaciones

Las reclamaciones presentadas al gobierno de los Estados Unidos por los extranjeros residentes en Cuba, á causa de los daños sufridos en sus propiedades durante la pasada guerra, son innumerables.

Los gobiernos respectivos han formulado oficialmente las reclamaciones.

Las de los franceses son de tres millones de pesos y las de los ingleses mucho mayores que las de los franceses y alemanes.

VALORES DECLARADOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

CORREOS

La colonia británica de Ceilán se ha adherido al acuerdo relativo al cambio de valores declarados y, según las noticias que á este Centro facilita la Oficina internacional de Berna, la ejecución de dicho Acuerdo ha empezado en aquella isla el día primero de Abril último.

Por tanto, desde el recibo de la presente, pueden admitirse cartas con valores declarados destinadas á Ceilán, exigiéndose como derecho de seguro 25 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas.

Estas cartas habrán de ser expedidas por mediación de Francia, á cuya Administración harán las oficinas de cambio respectivas un abono de 20 céntimos por cada 300 francos ó fracción de 300 francos.

Lo comunico á V. para su conocimiento y el de las subalternas interesadas en este servicio, para lo cual se acompaña suficiente número de ejemplares de la presente circular. Dará V. además á ésta toda la publicidad posible.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 30 de Mayo de 1899.—El Director general, A. Hernandez y López.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 2 de Junio.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Celebrar las sesiones ordinarias durante este mes los días 2, 3, 7, 8, 10, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 27, 28 y 30.

Informar una instancia remitida al gobernador por don Manuel Baena y don José Castillejo dueños de las imprentas *La Cordobesa* y *El Español* pidiendo que se suspenda el acuerdo de impresión de listas electorales, en el sentido de que dicha instancia es improcedente.

Poner en conocimiento de la autoridad judicial de Rute un certificado del médico encargado del departamento de dementes del hospital de Agudos consignando que Manuel Luque Navajas, recluso por orden del juez de dicha villa, puede ser entregado á su familia, según esta solicita.

Autorizar el reingreso en la Casa Socorro Hospicio de Manuel Morales Jurado, soldado del regimiento infantería de Soria, declarado inútil por imbecil.

Recluir en el departamento de dementes del hospital de Agudos, por presentar síntomas de enagenación, á Encarnación Vazquez Garcia, vecina de Priego, asilada en la Casa Socorro Hospicio.

Expulsar definitivamente de dicho establecimiento al acogido Francisco Portero Prieto, que se ha fugado del mismo.

Y oír á los diputados inspectores de la Casa Socorro Hospicio antes de su primir varias plazas en la misma, según acuerdo de primero de Abril próximo pasado.

NOTAS TEATRALES

TEATRO-CIRCO

Tres obras representó anteanoche por primera vez en la temporada actual la compañía que dirige el señor Ortas: *La Verbena de la Paloma*, *La Czarina* y *El gallito del pueblo*, y las tres obtuvieron una esmerada interpretación, distinguiéndose las tiple señora Martín Grúas y señorita Miralles y el popular actor Casimiro Ortas, que hace las delicias del público.

En *La verbena* se repitieron el *duo* y el *concertante*, y en el *Gallito del pueblo* los *couplets del Canene*, tipo bien caracterizado por Casimiro, que adelanta en su carrera artística.

La fantochada *Toros del Saltillo* proporcionó un buen rato á los morenos, que ríen las situaciones cómicas y los chistes de la obra, algunos muy graciosos, aunque todos muy burdos.

Para final del espectáculo, las hermanas señoritas Cortés bailaron con gracia y donosura el baile andaluz *Los Caracoles*, siendo aplaudidas.

En las secciones segunda y tercera hubo dos llenos completos.

CIRILO.

Ayuntamiento

Presidida por el Alcalde D. Juan Luis Velasco, dió comienzo la sesión de ayer á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Visto un oficio de la Cámara de Comercio interesando se designe una comisión que, asociada á otras representaciones, gestione en Madrid asuntos de interés local, se acuerda nombrar dicha comisión que será presidida por el señor Alcalde.

También se acuerda que se gestione la continuación de la Escuela de Artes y Oficios, la devolución al Municipio del antiguo edificio del Asilo de Mendicidad, que se aumente la guarnición de esta plaza y por último, la construcción de una estación en Cercadilla.

Se aprobaron tres instancias suscritas por don Francisco Medina Martos, don Adolfo Castiñeira y don Benigno Molina, solicitando autorización para reformar las casas calle Lope de Hoces número 8, San Agustín 43 y Alfonso XII número 12.

Fué aprobado el certificado de recepción provisional de las obras del enterramiento de canónigos, ejecutadas por el contratista de este servicio.

Se acordó adquirir veinte metros de manga de lona para el riego de los jardines.

Que pase á la comisión mixta el expediente de exención de hijo único de viuda del mozo Cándido Gutiérrez Romero.

Se autorizó el gasto que origine el preparado de extrignina para la extinción de perros.

Se nombraron los individuos que han de formar la comisión encargada de fijar los tipos para los conciertos y repartos en las fincas del extrarradio.

Fué aprobada la instancia de los empleados del negociado de quintas solicitando se le gratifiquen los servicios extraordinarios que tienen prestados.

Visto el oficio del director facultativo de jardines y paseos públicos don Joaquín Pio Diego Madrazo, haciendo renuncia del expresado cargo, se nombró para sustituirle á don José Coscollano.

Fué aprobada la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para el presente mes.

También se aprobaron las cuentas censuradas favorablemente por la comisión de Hacienda en su última reunión.

Gacetillas

—La Octava del Corpus.—

Esta tarde á las seis saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión con que terminan los actos consagrados desde el jueves último al augusto Sacramento de la Eucaristía. La procesión recorrerá, según costumbre, las calles que circundan el santísimo templo.

—Cuestión de agua.—

Como contestación á la denuncia que formuláramos en el DIARIO de ayer sobre la intermisión con que corrían algunas fuentes públicas del distrito de la derecha, nos contesta atentamente la autoridad local que ya había dado con bastante antelación las órdenes oportunas para evitar aludidas faltas, y desde el viernes último parece que todas las fuentes de la población tienen el agua que les corresponde, suficiente para las necesidades públicas. Nos complace, y así lo manifestamos á las personas de que ayer nos hicimos eco, este proceder celoso del señor Velasco Navarro.

—Variación de horas.—

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia nos participó ayer en atento tono la mano que las horas de oficina desde el día 16 del actual lo serán desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, y los ingresos al Tesoro en la sucursal del Banco de España de nueve de la mañana á una de la tarde.

—Música.—

La banda municipal tocará esta noche los siguientes números en la calle-paseo del Gran Capitán: 1.º Paso-doble "Sevilla", *Juarranz*.—2.º Mazurka, *M. Rücker*.—3.º "La Seta de Espadas", *Supplé*.—4.º Danza húngara número 5, *Brahms*.—5.º "Sobre las olas", valse, *J. Roman*.—6.º "El centenario", paso-doble, *Eviti*.

—Resolución.—

La Dirección general de Contribuciones directas ha dispuesto que interin las Cortes resuelvan sobre la fijación de las cuotas ordinarias y recargos transitorio y de guerra en las matriculas de industrial y padrones de cédulas y carruages de lujo, quede, respecto de estos, preparado todo para que al conocerse la cuota contributiva, pueda ultimarse el trabajo inmediata y cumplidamente; es decir, que han de llenarse todos los trámites reglamentarios que no sean de fijación de las cuotas y recargos que se establezcan.

—Gobernador.—

Nuestro querido amigo y paisano el señor Duque de Hornachuelos, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Zamora. Le felicitamos sinceramente.

—Bien venido.—

Con el triste motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la defunción de su respetable madre, se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo don Rafael Ortiz Molina, digno párroco de Alcolea del Río (Sevilla).

—Juicios orales.—

En la sesión segunda de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas de tres causas instruidas en el juzgado de Baena por disparo, contra Ambrosio José Triguero, á quien defenderá el señor Contreras y representará el señor Torres, otra procedente de Posadas, por esta, contra Miguel Fernandez; la defenderá el señor Fuentes y representará el señor Rivera, y la tercera de Hinojosa, por lesiones, contra Justa Elvira Silvestre Magayo; los señores Valenzuela y Vargas tienen á su cargo la defensa y representación de la procesada.

—Por menor de edad.—

Este epígrafe dice un colega madrileño: "El general Canella, que luchó por la circunscripción de Córdoba con el carácter de polaviejista, ha presentado un escrito en el Congreso manifestando que el candidato electo por aquella circunscripción, señor Isasa, hijo del presidente del Tribunal Supremo, se halla incapacitado para su admisión como diputado, por no tener los veinticinco años."

—Al interesado.—

El Alcalde de esta capital ha recibido á favor de licencia ilimitada, expedida á favor del soldado del batallón cazadores de Orizuela número 17, Rafael Salcedo Pedregosa, que prestó servicios en la tercera compañía, alistado en el año 1894. El negociado respectivo cuidará de entregar referido documento al interesado.

uentas
la co
ma re

pus
la San
proce
onsa
angus
a pro
e, las
temp
— Co
e form
la algu
la dere
la auto
con ha
portan
desde
das las
el agu
para la
place,
sonas
de pro
ceder
ro.
— El se
nto bes
na desde
de las
tarde,
arsal de
la ma

unicip
s nime
Capita
— La So
pé.—
ahms.
Rozas
ble, Er

irección
ctas ha
resuel
otas or
o de in
dustrial
ages de
prepa
la co
o el tra
nte; es
dos los
sean de
os que

o queri
que de
do go
de Za
nte.
el tris
er an
esper
capit
Rafael
Alco

la se
se ce
causa
Baena
se Tr
or Cor
Tors
por est
defen
esente
de Hi
Elio
es Va
rargo la
proce

Bajo
rileño
por la
el co
entado
estando
la cir
del pre
e hall
con
ticio

Alcald
ase de
vor del
de Chi
do Pe
la ter
1894
de en
inter

—Instancia devuelta.—El jefe de la comisión liquidadora del disuelto batallón cazadores número 12, expedicionario a Filipinas, afecta al regimiento de infantería de León número 33, remite al Alcalde de esta capital una instancia promovida por el soldado Jorge Orden Vinuesa, solicitando se le abonen los alcances que tiene devengados, pues no existe en dicho cuerpo de ejército filiación de referido soldado.

—Un punto.—También ha sido denunciado un cochero de punto que anteayer se negó a firmar una multa que le ha impuesto la Alcaldía.

—En la boca del lobo.—Anteayer fué detenido un individuo que, embriagado, se presentó en el juzgado de instrucción é insultó á uno de los alguaciles.

—Clínica.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos después de esta sección, referente á la variación de horas que ha introducido en su clínica el médico especialista en las enfermedades de los ojos don Antonio Gutierrez Sisternes.

—Auxilio.—Anteayer ingresó en el hospital de Agudos una enferma que tiene su domicilio en la calle Alvar Rodríguez.

—Juicio por jurados.—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por homicidio, contra Francisco J. Valle Aguilar. Está encargado de defenderle el señor Aguilar-Tablada y de representarle el señor Caballero.

—Natalicio.—Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la apreciable señora doña Antonia Maza, esposa de nuestro estimado amigo don J. Angel Lara-Barahona. Reciban dichos señores nuestra enhorabuena por este grato acontecimiento.

—Bronca.—Han sido denunciados un hombre y una mujer que anteayer promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calle Jesús de Nazareno.

—Viaje.—En breve saldrá para Granada D. José Sabatel Biedma, alumno del Colegio de Veterinaria, el cual ha obtenido las calificaciones de cuatro sobresalientes y un notable en las asignaturas del primer grupo.

—Denuncia.—Varios jóvenes que anteanoche insultaron y apedrearon al empleado de consumos del Pretorio, han sido denunciados.

—Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La conclusión del plan de estudios del 26 de Mayo último.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Espiel durante el tercer trimestre de 1898 á 99.—Tres edictos del Carpio poniedo al público hasta el 11 el padrón de carruajes de lujo, hasta el 9 el industrial, y hasta el mismo día el apéndice al amillaramiento.—Otro de Puente Genil anunciando por diez días la subasta de los arbitrios de pesas y medidas, sobre el degüello de reses en el Matadero y las industrias en la vía pública.—Y los antecedentes de las diez defunciones que ocurrieron en esta capital el 30 de Mayo, los de las siete del 31, los de las seis del 1.º del corriente, los de las cuatro del 2, los de las cuatro del 3 y los de las cuatro del 4.

—Arbitrio.—El de pesas y medidas se subasta el día once en el Carpio. El tipo es de 2.751 pesetas.

—Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de hierro "La Calma", número 4.030, del término de Hornachuelos.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde el seis de este mes, se anuncia en Luque el arrendamiento de los consumos, por el tipo de 35.242 pesetas y 45 céntimos.

—Llamamiento.—El juzgado de Posadas llama á don Juan Bautista y Ochoa, jefe que fué de la estación férrea de Palma del Río, procesado por esta á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

—El Disloque.—Hemos recibido el primer número de un periódico satírico que ha empezado á publicarse en Madrid con el título de *El Disloque*. La parte artística del colega y la literaria, no tienen nada que envidiar á las publicaciones que de la misma clase se han visto hasta hoy. Adquiriéndolo, se convencerán nuestros lectores de la gracia que predomina en *El Disloque* y de la finura con que maneja la sátira.

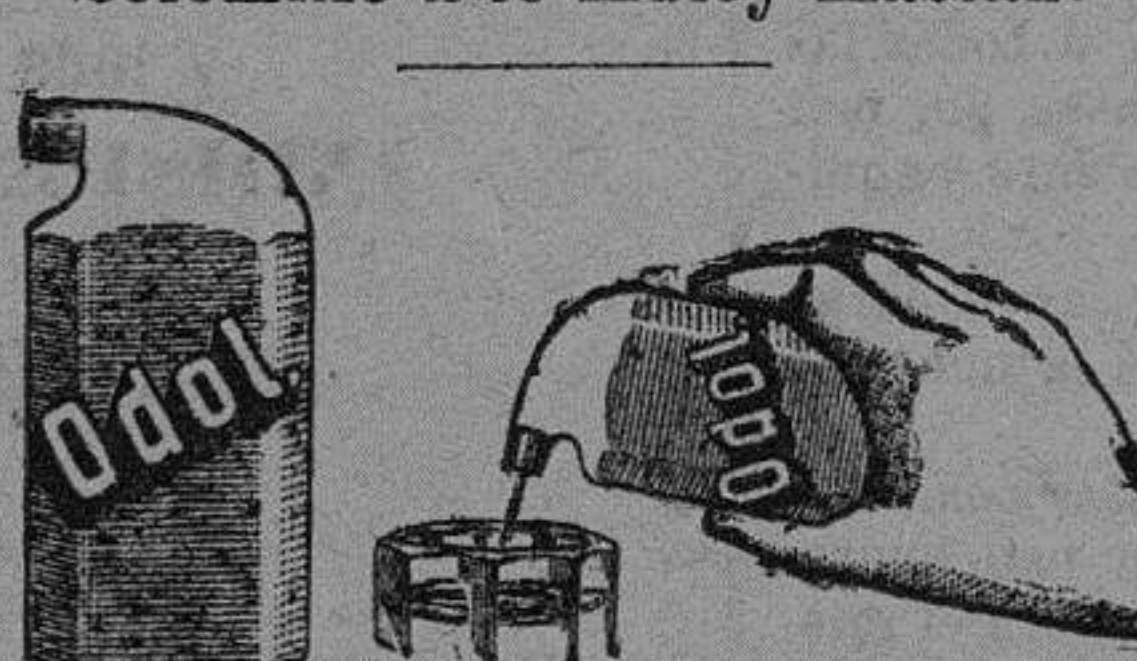
Vino Escrivá.—Por su excelente combinación es el *Vino Escrivá* iodo-tánico-fosfatado un poderoso reconsti-

tuyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

Dentadura.—Se conserva robusta y sana y las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor dentífrico *Licor del Polo de Orive*.

SECCION AMENA
El vigía.
Se anuncia para Noviembre la hecatombe sideral.
Si entonces se acaba el mundo poca vida tiene ya.
Pensamiento.
La previsión no puede ser optimista, pues procura adelantarse al mal por si ocurriera.
Cantar.
Las flores del cementerio se alegrarán cuando mueras, y las que en tu patio cuidas se van á morir de pena.
En la estación.
—¡Cochero!
—¿Qué se ofrece?
—Lléveme usted en su carruaje á las Ermitas.
—Por Dios, hable usted más bajo, señorito, pues si el caballo se enteró no habrá medio de hacerle andar.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Solomillo á lo Muley-Hassan.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros de señora.

LA PERLA
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Leche merengada, Fresa y Naranja.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor, núm. 2
HORAS DE ONCE Á DOS
Consulta para los pobres de nueve á diez en la plaza de San Pedro, 2.

PÉRDIDA
Desde la plaza de Séneca número 28 por la calle Ambrosio de Morales al establecimiento de los señores Font hermanos situado en la calle de María Cristina y siguiendo desde este por las calles de Letrados, Duque de Hornachuelos, Gondomar y Gran Capitán al palco número 5 del Teatro Circo, se ha extraviado en la noche del día 5 del corriente, un alfiler de oro con perlas y brillantes. A la persona que lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en la indicada casa número 28 de la plaza de Séneca, ó sea en la División hidrológica, se le dará una gratificación á más de agradecerle su honrado proceder. 3—2

RESTAURANT DEL PASAJE
SAN ALVARO NÚMERO 3
Se sirven almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50.



Los síndicos y clasificadores del grémo de taberneros, citan á todos los individuos de este para el día 10 del corriente, á las tres de la tarde, en los salones altos del café Suizo, suplicándoles á todos lleven el primer recibo de la contribución del año anterior.

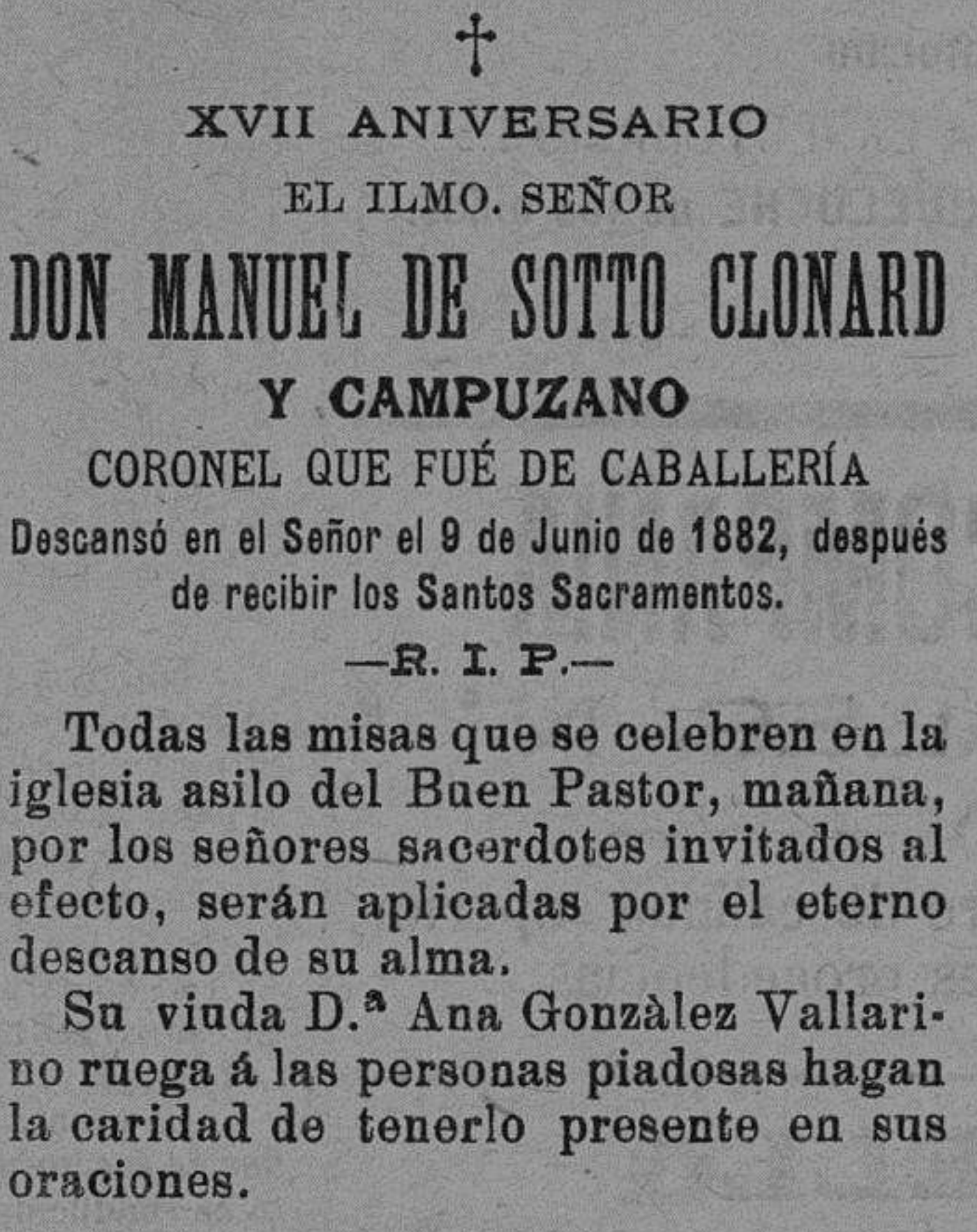
Sección religiosa
SANTO DE HOY.—S. Norberto, obispo y fundador.—Mañana, El Santísimo Corazón de Jesús, San Primo y San Feliciano, mártires.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.
—En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. José Agreda y Bartha.
—Hoy, á las nueve de la mañana, último día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. Habrá fiesta con sermón que predicará don Miguel Blanco Moreno.
Mañana habrá solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador el Dr. D. José Blanco Sancha, dando principio á las nueve de la mañana.
—Hoy, á las ocho de la mañana, octavo día de la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto de S. D. M., en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.
—En la iglesia del convento de Santa Marta, á las seis de la tarde, octavo día de solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.
Habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, costeado por don José Cantarero, en sufragio de sus difuntos.
Mañana, á las nueve, tendrá lugar la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. Misionero.
—En la iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones, séptimo día de novena á Santa Rita de Casia.
—En la iglesia del monasterio de la Encarnación, á las cinco de la tarde, octavo día de la solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.
Mañana, á las nueve, se celebrará en dicha iglesia una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, en la que predicará don Enrique de Toro y Loreto.
—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, cuarto día en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel de la novena al glorioso San Antonio de Pádua, con rosario y letanía cantada, sermón á cargo del licenciado don José Serafín López Alcalá, lectura de la novena y gozos al santo.
—Mañana, á las nueve, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta en honor del Santísimo Corazón de Jesús, en la que predicará el señor Rector y Cura propio de la misma, costeada por D.ª Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, y familia. El mismo día habrá comunión general, á las siete de la mañana, para los asociados del Apostolado de la oración, dando principio también dicho día una solemne novena que le consagra al Delfico Corazón la Asociación del Apostolado de la oración, á las nueve de la mañana todos los días.
—Mañana, festividad del Santísimo Corazón de Jesús, se celebrará una función en honor del Delfico Corazón, en la iglesia de religiosas pobres Capuchinas, á las siete de la mañana, costeada por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, aplicándola por todas sus intenciones.
—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.
—En la capilla parroquial del Sagrario se celebrará mañana, á las siete, solemne fiesta religiosa, con exposición solemne de S. D. M., en honra y gloria del Divino Corazón de Jesús, en la que predicará D. Francisco Mantero Pozo: estos cultos son costeados con la limosna de algunos feligreses de esta parroquia y devotos del Sagrado Corazón.
—Mañana, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Andrés, una fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús, costeada por el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la misma, en la que predicará el padre don Antonio Llorente, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María, y en ella será la comunión general del

mes. Un cuarto de hora después de oraciones serán los ejercicios mensuales, con cánticos y sermón, según costumbre.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se celebrará mañana, á las diez, una solemne función en honor del Santísimo Corazón de Jesús, en la que predicará el señor don Serafín López Alcalá, coadjutor de la parroquia de San Miguel.



EL SEÑOR
Don Miguel Mejías y Rodríguez
Falleció el 11 de Diciembre de 1898
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Todas las misas que se celebren el día diez en la iglesia del monasterio del Cister, de seis á ocho, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios y le tengan presente en sus oraciones.



EL ILMO. SEÑOR
DON MANUEL DE SOTTO CLONARD
Y CAMPUZANO
CORONEL QUE FUÉ DE CABALLERÍA
Descansó en el Señor el 9 de Junio de 1882, después de recibir los Santos Sacramentos.
—R. I. P.—
Todas las misas que se celebren en la iglesia asilo del Buen Pastor, mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda D.ª Ana González Vallarino ruega á las personas piadosas hagan la caridad de tenerlo presente en sus oraciones.

Espectáculos.
TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN
Gran compañía cómica-lírica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas
Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Toros del Saltillo*.
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Chavala*.
Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La coartada*.
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15.
En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil y de guerra que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

Circo Ecuestre
EN EL GRAN CAPITÁN
FRENTE AL CAFÉ COLÓN
Hoy debut de la Compañía ecuestre, acrobática y gimnástica que dirige el

popular y original clown Gonzalo Agustino, dando principio á las nueve en punto de la noche.

Precios: Entrada con silla, 50 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 40 40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 31 60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre ceros. 17 00
Temperatura media á la sombra y al aire libre. 24 30
Oscilación. 14 60
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 8 20
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.
Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar. 765 80
Temperatura á la sombra. 24 40
Temperatura del termómetro humedecido. 19 80
Tensión del vapor. 14 23
Humedad relativa. 62 80
Estado del cielo. Casi cub.
Dirección del viento. O.
Fuerza. Ventolina.

Córdoba 7 de Junio de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

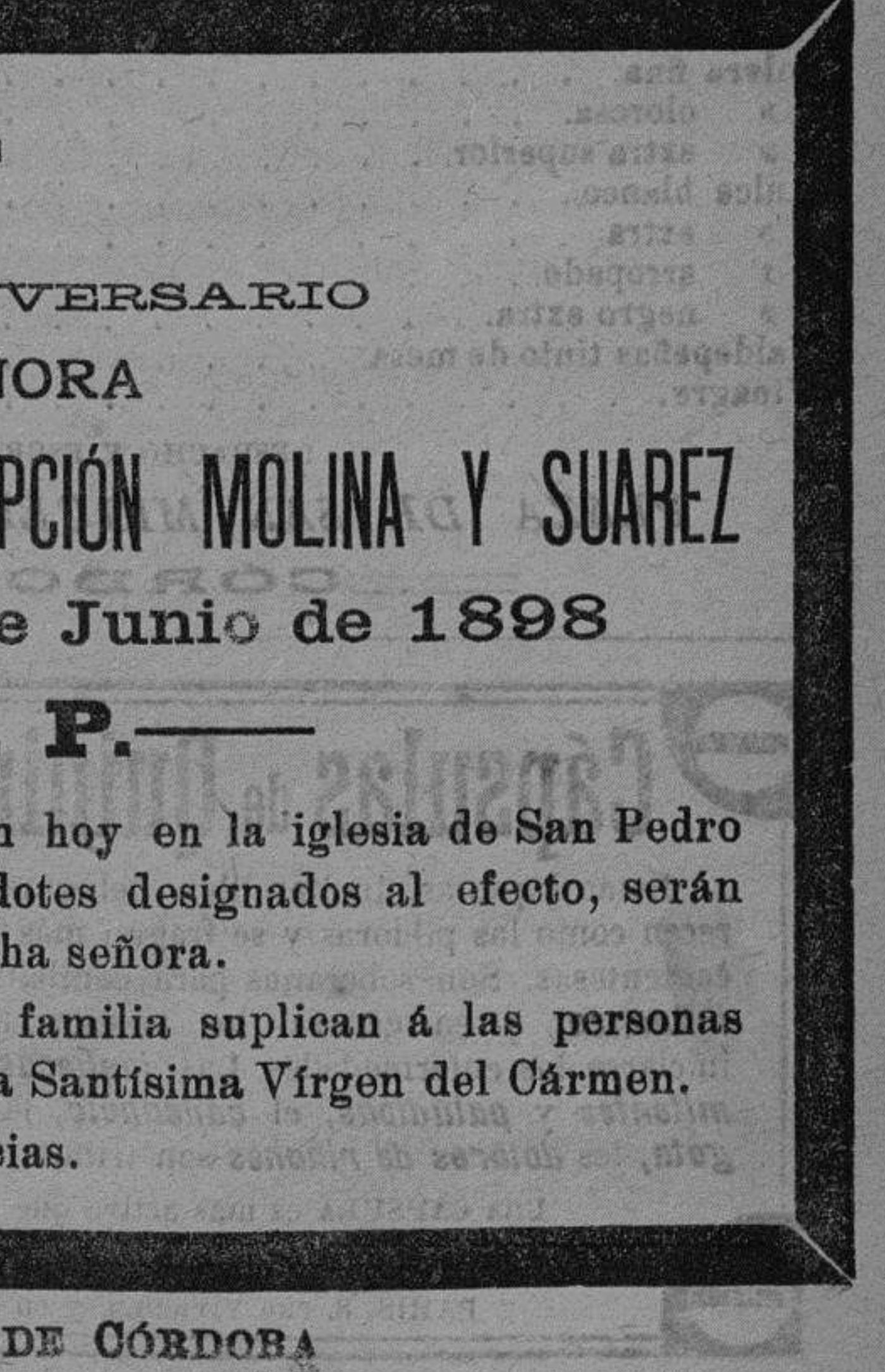
Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Cesiones á Alemania
Madrid 7 (2'30 tarde.)
El señor Silvela ha confirmado que el sábado próximo se constituirá la alta Cámara, en donde se discutirá el proyecto de cesión de algunas colonias á Alemania.
Después se presentará el Mensaje.

Filipinas y los Estados Unidos
Madrid 7 (3'35 tarde.)
La opinión general en los Estados Unidos es la de que debe continuar la guerra en Filipinas.
El gobierno de Washington hará á los tagalos importantes concesiones.
El gobierno americano quita toda importancia al último descalabro que han sufrido en el archipiélago las tropas yanquis.

Consejo de ministros.
Madrid 8 (3'45 madrugada)
En el Consejo se ha leído el proyecto de cesión á Alemania de las islas Carolinas, Palaos y Marianas.
El señor Villaverde dió cuenta á sus compañeros del plan económico.
Se acordó que cuando quede constituido el Senado se discutan los proyectos económicos antes que el Mensaje.

Aprobación de actas Incidente
Madrid 8 (4'10 madrugada.)
En ambas Cámaras ha continuado la aprobación de actas, sin incidentes.
En los pasillos del Congreso se suscitó un vivísimo incidente entre el marqués de Tovar y el señor Baselga, por cuestión de actas.
Los amigos de dichos señores han evitado tenga la cuestión desagradables consecuencias.

EXPRESS.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN MOLINA Y SUAREZ
Falleció el día 8 de Junio de 1898
—D. E. P.—
Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Sus desconsolados hijos y demás familia suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Cármen.
Hay concedidas muchas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

UTILÍSIMO A LAS MADRES

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

COQUELUCHE
Catarros, Bronquitis leves, Grippe, Influenza
JARABE SERAFON
de Guayacol y Bromoformo
CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.
No contiene morfina ni alcaloides
y puede administrarse a los niños sin peligro alguno.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. W. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VIUDA E HIJO DE JOSÉ ALFAYA
COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES
BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4
—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios	Paral capital Sobre vagón	
	la arroba en	de 16 litros esta estación
	Reales	Reales
Blanco corriente..	32	20
» color pálido..	38	24
Montilla fino..	50	38
Oloroso hecho..	56	43
Solera fina..	60	47
» olorosa..	64	50
» extra superior..	70	56
Dulce blanco..	40	27
» extra..	44	31
» arropado..	64	50
» negro extra..	72	58
Valdepeñas tinto de mesa..	30	20
Vinagre..	16	14

DESPACHO Y ESCRITORIO
PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4
CÓRDOBA

Cápsulas de Quinina de Pelletier
Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE LISBOA DE 1884
MEDALLA DE ORO
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 a 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior a todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.
Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 y 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven a brazo, aplicando la fuerza directamente a la punta de la palanca.
La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empujador, según número de prensa.
Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar a estos el máximo de presión a que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.
Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías a precios muy favorables.
Para más detalles dirigirse a

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos a quien lo solicite.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Féridas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Se arrienda la casa Alfaro 5, con local para establecimiento, y si fuere para viviría tiene todo lo necesario; también se arrienda un piso en la casa número 19 calle José Rey, de nueva construcción; para más informes, con el propietario don Francisco Sanchez, Leones 2. 25-2

Desde 1.º Enero próximo se arrienda el cortijo de Teva: para tratar, con don Rafael de Córdoba Castro, ó con don Pedro de Toro y Levato. 220-11

Dede San Juan se arrienda la casa plaza Cedaceros 1, frente a la calleja del Toril, así como también el entarimado, mostrador, estantería y semillero que existen en el portal de la misma: para tratar, con doña Rafaela Vazquez, Guiterrez de los Ríos 51. 24-2

Recibos de inquilinato. Encuadrados, se venden en los despachos del *Diario de Córdoba*, Letras 18 y San Fernando 34.



La Mútua General de Seguros contra incendios
SOCIEDAD ESPAÑOLA ESTABLECIDA EN BARCELONA
SUBDELEGADO EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
DON ANTONIO PEREZ RIVERO
CALLE SAN EULOGIO, 4.—CÓRDOBA.

JABON MEDICINAL DE BREA
Marca "LA GIRALDA,"
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

BARBERÍA
DE
FRANCISCO MARTINEZ GARCIA
Liceo 42
Junto al Circulo de la Amistad
Se recomienda este establecimiento por su excelente situación y esmerado servicio.
Se arriendan las siguientes casas en esta capital.
Calle Badanas 12.
Mucho Trigo 24.
Angel Saavedra 5.
Almanzor 46.
Aceituno 4.
Barriónuevo 4.
Cañaveral 2, con vistas a la Ribera.
Cidros 5 y 19.
Feria 2.
Calleja Azonáticas 1.
Plazuela del Indiano 18.
Calle Mayor de San Lorenzo 154.
Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18.
Calle Puerta de Rincón 80.
Pompeyos 1 duplicado.
Pastora 4.
Palma 8, con local para bodega.
Ruano Girón 18.
Informar el precio y condiciones en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.
Se vende la casa Carlos Rubio 18.
Razón, Madera alta 24. 1-1
Se vende lana de vellón, superior, 464 reales arroba, en la calle Buen Pastor 18. 5-1
Se venden muebles, enseres de casa y apanas de labor. Razón, plazuela del Indiano 18. 5-1
Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 32
Desde San Juan se arrienda una casa principal con muchas y cómodas habitaciones, cochera, cuadra, pajar, agua de plé. Razón, Pedro Lopez 43, antes Carreteras. También darán razón de dos magníficos graneros, con cabida de cinco mil fanegas, cuadra y extensa cochera. 23-3
DINERO.—Se facilita con hipotecas en Córdoba, de 2 500 a 15 000 pesetas, a persona sola. No se admite corredor. Razón, Tornillo 4, de 8 a 12 mañana. 27

Antonio Castillo
—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.
Se arrienda desde San Juan la casa Diego Mendez 5. Razón, José Bay 18. 25-3
Se vende la casa Madera alta 14, con estensa línea de cerramiento al Campo de la Victoria. Se oyen proposiciones por escrito hasta el 31 del corriente en la casa-administración de la marquesa viuda de Viana, plazuela de Don Gomez 2. 210-5
Se vende un estrado, cama de matrimonio, aparatos de gas, estufas y un gran cuadro de Rodrigo 2 Lozada. Gran Capitán 18 pueden verse a todas horas. 2-3
Se arrienda desde San Miguel en adelante la huerta de la Cruz, pago de la mensanta, y desde el día la casa Pastora 2, Santa Marina: para tratar, Letrados 20. 210-5
Desde San Juan, y en renta de 25 pesetas mensuales, se arrienda el piso bajo de la casa de moderna construcción, núm. 3 duplicado, calle Grogas, con entrada, agua y todo servicio completamente independiente. En la de Rodríguez Sanchez 1, antes Moros, dan razón. 28-3
Se arrienda ó vende desde el día la casa calle Aceituno 8, Santa Marina. Contiene 2 pisos, 18 habitaciones, 2 patios, corral, pozo, pila, hornos, para cojar, cocina, cuadras, pajar y atarazana. Dan razón, Maese Luis 14, ó don Francisco Rivera, calle Buzo (antes Priens). 280-16
Desde San Juan se arrienda la casa Céspedes 7: para tratar, Portería de Santa Clara 1. 28-1
Se arrienda desde San Juan la casa Torre de San Andrés 60. Dan razón, en la calle Góngora núm. 16. 280-20
Por ausentarse su dueño se traspasa desde el día, ó desde San Juan, el antiguo establecimiento de bebidas, con buena parroquia, situado en la plaza Mayor 35, junto a la posada del Toro. 210-8
Se embasta y se varea lana de colores: precios económicos. Aviso Agustin Moreno 184. 24-1